

3^{er} Certamen de Relato Corto sobre la Guerra Civil Española en Madrid

La asociación Grupo de Estudios del Frente de Madrid (GEFREMA), tras su dilatada experiencia en el estudio de la Guerra Civil en el frente madrileño, pretende con la siguiente iniciativa extender y dar a conocer su trabajo en el estudio del conflicto bélico que afligió a España a lo largo de casi tres años, centrándose especialmente en la comunidad de Madrid y el ámbito geográfico circundante. Por ello, y atendiendo a la buena acogida que tuvo el año anterior, quiere convocar el 3^{er} Certamen de Relato Corto sobre la Guerra Civil Española en Madrid con el objeto de divulgar, a través de la literatura, el estudio y el conocimiento de la guerra en los frentes madrileños y en la ciudad de Madrid.

El plazo de admisión de originales se abrirá el día 1 de noviembre de 2011 y se cerrará el día 1 de febrero de 2012 a las 23:59 h.

Para más información, consultar las bases adjuntas



BASES DEL CONCURSO

BASES DEL 3^{er} CERTAMEN DE RELATO CORTO SOBRE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN MADRID

La asociación Grupo de Estudios del Frente de Madrid (GEFREMA), tras su dilatada experiencia en el estudio de la Guerra Civil en el frente madrileño, pretende con la siguiente iniciativa extender y dar a conocer su trabajo en el estudio del conflicto bélico que afligió a España a lo largo de casi tres años, centrándose especialmente en la comunidad de Madrid y el ámbito geográfico circundante.

Por ello, y atendiendo a la buena acogida que tuvo el año anterior, quiere convocar el 3^{er} Certamen de Relato Corto sobre la Guerra Civil Española en Madrid con el objeto de divulgar, a través de la literatura, el estudio y el conocimiento de la guerra en los frentes madrileños y en la ciudad de Madrid.

Las bases de este certamen son las siguientes:

1º) Podrán participar en este concurso todas las personas mayores de 18 años que presenten relatos escritos en castellano que no hayan sido publicados anteriormente en ningún medio o que estén pendientes de fallo o publicación. Cada autor o autora únicamente podrá presentar un único relato.

2º) La extensión máxima de los relatos no superará los diez folios a doble espacio, siendo el mínimo de cinco folios.

3º) El tamaño de la letra será de cuerpo 12, tipo Times New Roman o Arial, y el texto se presentará debidamente justificado.

4º) El relato será de temática libre, aunque siempre contextualizado en el Madrid de guerra, o en lo que se conoce genéricamente como el frente de Madrid. Todo aquel relato que no esté contextualizado quedará fuera de concurso.

5º) Tras cerrarse el certamen, el autor o autora no perderá los derechos de su obra, pero autorizará su publicación a GEFREMA en el número correspondiente de la revista de la asociación *Frente de Madrid*.

6º) El plazo de admisión de originales se abrirá el día 1 de noviembre de 2011 y se cerrará el día 1 de febrero de 2012 a las 23:59 h. Todos los relatos que se reciban con matasellos posterior a la fecha de cierre quedarán eliminados sin ser leídos.

El concurso se fallará el día 28 de febrero de 2012 a partir de las 10:00 h. El relato ganador será publicado en www.gefrema.org.

Los relatos que no resulten galardonados podrán ser recogidos en la siguiente dirección: Colegio Lourdes. c/ San Roberto, 8, Duplicado (Metro: Casa de Campo), en horario de 19 h. a 21 h. La recogida podrá llevarse a cabo únicamente los martes. Se tendrá como límite de plazo para la recogida de originales el día 31 de marzo de 2012. Los relatos que no hayan sido retirados en esa fecha serán debidamente destruidos.

7º) El ganador o ganadora obtendrá un premio de 120 euros.

La asociación GEFREMA se reserva el derecho a realizar un acto de entrega del premio y presentación del relato si lo considerase oportuno.

8º) Los relatos deben enviarse a la siguiente dirección de correo:

GEFREMA c/ Valmojado, 55, 2º C. 28047 (Madrid).

El asunto que debe figurar en el sobre será "3^{er} Certamen de relato corto GEFREMA". En el sobre se adjuntarán cuatro copias debidamente grapadas – en las que aparecerá únicamente como identificador el título del relato–, y la plica. En el interior de esta plica se adjuntarán los datos del autor o autora (nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, nº teléfono y correo electrónico)

más el título del relato. En el exterior de esta plica deberá aparecer también el título.

No se procederá a la apertura de la plica hasta el día en que se sepa cuál es el relato ganador.

9º) Los y las miembros que compongan el jurado no podrán participar en el concurso, así como sus familiares.

10º) La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

11º) Para más información, visite nuestra página web: www.gefrema.org, o envíenos un correo a nuestra dirección: gefrema@gmail.com



GEFREMA. Grupo de Estudios del Frente de Madrid.
Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el nº 24.896.
CIF nº G 83536235. C/ Valmojado 55, 2ºC, 28047, Madrid.